

EXTERNO (Para distribución general)  
MDE 15/31/92/s

Índice AI:

11 de diciembre de 1992

Distr:

AU/SC

**Esta es una acción limitada; rogamos organicen un máximo de diez llamamientos por Sección.**

Más información sobre AU 288/92 (MDE 15/22/92/s, 11 de septiembre de 1992 y sus seguimientos MDE 15/24/92/s, 25 de septiembre de 1992, MDE 15/25/92/s, 9 de octubre de 1992, MDE 15/26/92/s, 22 de octubre de 1992, MDE 15/29/92/s, 13 de noviembre de 1992 y MDE 15/30/92/s, 3 de diciembre de 1992) - Tortura y malos tratos y nueva preocupación: preocupación jurídica

**ISRAEL Y LOS TERRITORIOS OCUPADOS:**Ahmad Sulayman Musa Qatames

Ahmad al-Batsh

Ahmad Sa'dat 'Abd al-Rasul

=====  
=====

Ahmad Sulayman Musa Qatamesh (número de identidad 98370264) de Ramallah, Ahmad al-Batash (número de identidad 080639040) 45 años de edad y de Jerusalén, y Ahmad Sa'dat 'Abd al-Rasul (número de identidad 965056143) 42 años de edad y de al-Bireh, fueron detenidos entre el 27 de agosto y el 9 de septiembre de 1992. Todos ellos han denunciado haber sufrido tortura y malos tratos durante su interrogatorio. Ahmad al-Batsh fue liberado el 24 de noviembre de 1992; los otros dos continúan detenidos.

El juicio contra Ahmad Qatamesh comenzó el 3 de diciembre. Según los informes, durante la primera audiencia la fiscalía reveló que se había emitido una orden de detención administrativa contra Ahmad Qatamesh que actualmente consta en su expediente en espera del resultado del juicio. El juicio se reanudará el 13 de diciembre cuando se espera que el juez decidirá si Ahmad Qatamesh debe seguir bajo custodia en relación con los cargos que se le imputan. Al parecer el estado de salud de Ahmad Qatamesh ha experimentado una considerable mejoría.

Ahmad Sa'dat fue acusado el 22 de noviembre de 1992 de falsificar un documento emitido por las fuerzas de seguridad (una tarjeta de identidad). Sin embargo, más tarde se dictó contra él una orden de detención administrativa de seis meses de duración. No está claro si la acusación ha sido retirada. Al parecer, el 27 de noviembre fue trasladado desde el centro de detención de Petah Tikva al centro de al-Dhahirriyah y de allí pasó al centro de detención de Ketziot al sur de Israel el 2 de diciembre.

Amnistía Internacional se opone a la detención sin cargos ni juicio de todos

los presos políticos, entre ellos los detenidos administrativamente. La organización pide su liberación a menos que se les acuse de algún delito tipificado en el código penal y se les juzgue sin demora y con todas las garantías. En este caso, Amnistía Internacional advierte que las autoridades israelíes han puesto a Ahmad Sa'dat bajo detención administrativa aunque se le había acusado de un delito. Por tanto, Amnistía Internacional pide que sea liberado a menos que se le juzgue de inmediato por el cargo que se le imputa. También pide a las autoridades israelíes que proporcionen a Ahmad Qatamesh un juicio justo y suspendan su detención administrativa.

Por otro lado, Amnistía Internacional continúa buscando información acerca de las denuncias de tortura o malos tratos contra Ahmad Qatamesh, Ahmad al-Batsh y Ahmad Sa'dat. La organización solicita una vez más que se emprendan de inmediato investigaciones independientes sobre éstas y otras denuncias similares y que se hagan públicos los métodos y resultados de dichas investigaciones.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés o en la propia lengua del remitente:

- pidiendo la liberación inmediata de Ahmad Sa'dat 'Abd al-Rasul si no va a ser juzgado por el delito de que se le acusa;
- pidiendo un juicio justo para Ahmad Sulayman Musa Qatamesh y la suspensión de su detención administrativa;
- reiterando su preocupación por las denuncias de tortura y malos tratos contra los tres hombres;
- instando a que se lleven a cabo investigaciones inmediatas e imparciales sobre las denuncias y a que los responsables de la tortura o los malos tratos comparezcan ante la justicia. Solicitando ser informados de los métodos y resultados de las investigaciones.

LLAMAMIENTOS A:

1. Mr Yitzhak Rabin  
Prime Minister and Minister of Defence  
Office of the Prime Minister  
3 Kaplan Street  
Jerusalem 91919  
Estado de Israel

**Telegramas: Prime Minister Rabin, Israel**

**Télex: 25279 mpres il**

**Fax: + 972-2-664838**

**[Tratamiento: Dear Mr Prime Minister / Señor Primer Ministro]**

2. Major-General Dani Yatom  
Military Commander for the Central Command  
c/o Ministry of Defence  
7 "A" Street, Hakiryá  
Tel Aviv 64734  
Estado de Israel

**Telegramas: Military Commander Central Command, Tel Aviv, Israel**

**Télex: 371434 mod il**

**Fax: + 972-2-699851**

**[Tratamiento: Dear Major-Gen. Yatom / Señor Mayor General]**

3. Colonel Moshe Rosenberg  
Legal Adviser for the Central Command

Beth-El  
West Bank  
Via Israel

**Telegramas: Colonel Rosenberg, Beth-El, West Bank, Via Israel**

**Fax: + 972-2-788738**

**[Tratamiento: Dear Colonel Rosenberg / Señor Coronel]**

COPIAS A:

Judge Yosef Harish  
Attorney General  
P.O. Box 1087  
Jerusalem  
Estado de Israel

y a la representación diplomática acreditada de Israel y los Territorios Ocupados en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 25 de enero de 1993.